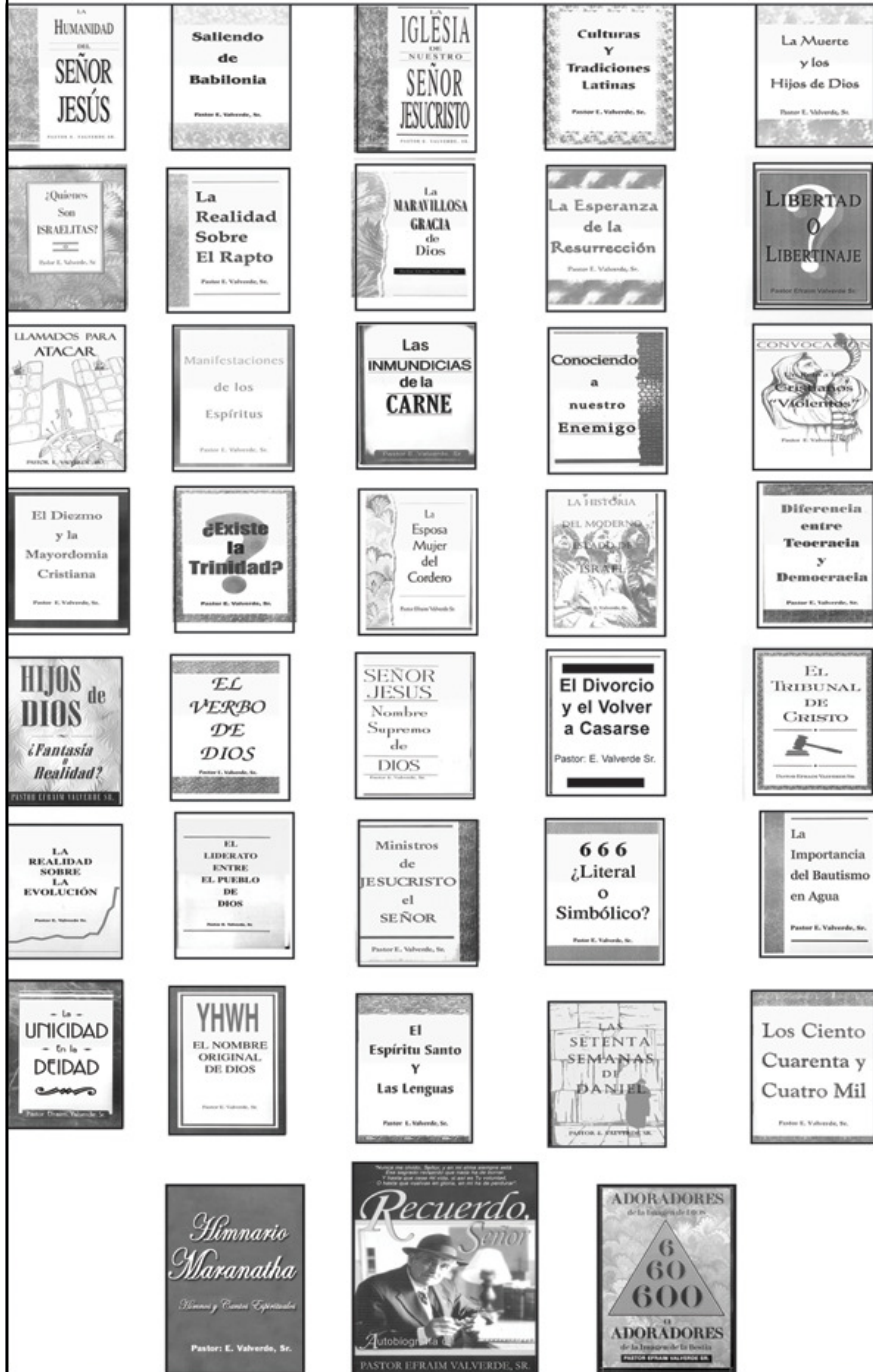


COLECCIÓN DE LIBROS ESCRITOS POR EL PASTOR EFRAIM VALVERDE, SR.



La Maravillosa Gracia de Dios

Pastor Efraim Valverde Sr.

OTROS LIBROS DEL PASTOR E. VALVERDE, SR.

- Adoradores de la Imagen de Dios o Adoradores de la Imagen de la Bestia
- Autobiografía del Pastor Efraim Valverde Sr.
- Conociendo a Nuestro Enemigo
- Culturas y Tradiciones Latinas
- Cristianos Violentos
- El Espíritu Santo y las Lenguas
- El Diezmo y la Mayordomía Cristiana
- El Divorcio y el Volver a Casarse
- El Tribunal de Cristo
- El Verbo de Dios
- ¿Existe la Trinidad?
- Hijos de Dios, ¿Fantasía o Realidad?
- Himnario "Maranatha"
- La Diferencia entre Teocracia y Democracia
- La Esposa Mujer del Cordero
- La Esperanza de la Resurrección
- La Historia del Moderno Estado de Israel
- La Humanidad del Señor Jesús
- La Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo
- La Importancia del Bautismo en Agua
- Las Inmundicias de Nuestra Carne
- La Maravillosa Gracia de Dios
- La Muerte y los Hijos de Dios
- La Realidad Sobre la Evolución
- La Realidad Sobre el Rapto
- La Unicidad de la Deidad
- Las 70 Semanas de Daniel
- Llamados para Atacar
- Liderato entre el Pueblo de Dios
- ¿Libertad o Libertinaje?
- Los Ciento Cuarenta y Cuatro Mil
- Manifestaciones de los Espíritus
- Ministros del Señor Jesucristo
- ¿Quiénes son Israelitas?
- Saliendo de Babilonia
- Señor Jesucristo Nombre Supremo de Dios
- YHWH, El Nombre Original de Dios
- 666 ¿Literal o Simbólico?

Adoradores de la Imagen de Dios o Adoradores de la Imagen de la Bestia (En este libro de 250 páginas, el Pastor declara la diferencia entre el gobierno de Dios, y del hombre, en la Iglesia del Señor. Reprueba inclusive las fantasías del Futurismo. Refiere también datos históricos que tienen que ver tanto con Israel como con los 20 siglos de existencia de la Iglesia.)

Además de los libros descritos, ofrecemos también predicaciones en audiocassetes y videocassetes, tratados, y otra literatura y publicaciones del pastor E. Valverde, Sr. Ofrecemos también un amplio surtido de Biblias y de libros para el estudio de la Palabra de Dios, himnarios, música cristiana, y mucho más.

Solicite catálogo, o haga su pedido a:

LIBRERÍA MARANATHA
P.O. Box 10271-Salinas, Ca 93912
Teléfono: (831) 422-3449 / Fax: (831) 769-0290

Si desea recibir la publicación trimestral, "MARANATHA",
envíenos su domicilio postal y con gusto se lo enviaremos gratuitamente:

NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

MINISTERIOS E. VALVERDE
P.O. Box 10271
Salinas, Ca 93912
Teléfonos: (831) 422-5024 y (831) 422-0647
Visítenos en nuestro sitio en el Internet: www.evalverde.com

@ Publicaciones Maranatha
of the Church of Jesus Christ in the Americas
P.O. Box 10271- Salinas, CA 93912

Tercera Edición/2005



prestos para obedecer.

Estos hijos del Altísimo, fueren ahora éstos hombre o mujer, joven o mayor, soltero o casado o en el estado civil que estuviere; fuere ahora ministro o solamente un miembro en la Iglesia, de la clase social o cultura o raza a la que perteneciere, van a hacer “las obras de Dios”. Y las van a hacer *“con alegría, y no gimiendo, porque esto no es útil”* (Heb. 13:17). *“Porque si en vosotros hay estas cosas (o sea los frutos que son propios del que ha sido salvo por la Gracia de Dios), y abundan, no os dejarán de estar ociosos ni estériles en el conocimiento de nuestro Señor Jesucristo. Mas el que no tiene estas cosas, es ciego, y tiene la vista muy corta, habiendo olvidado la purificación de sus antiguos pecados”* (2 P. 1:8-9), por medio sólo y únicamente de: LA MARAVILLOSA GRACIA DE DIOS.

Oremos pues, con oraciones de gratitud. Cantemos con cánticos de agradecimiento. Lloremos aún, con lágrimas de gozo y de reconocimiento al considerar lo privilegiado que somos al haber sido alcanzados por la sublime y bendita Gracia de Dios.

Hace algunos años, estando en un retiro espiritual a solas con mi Señor, al ser embargado por las caricias de Su amor divino y observando a la vez las obras maravillosas de Su creación, me inspiró mi Dios para escribir el himno que intitulé: “Contemplación”. Las palabras de este himno describen la profundidad de la verdad aquí explicada.

Contemplación

Cuando miro las praderas,
y contemplo el cielo azul,
me deslumbra Tu Grandeza,
mi Señor.

CONTENIDO

	PÁGINA
DEDICATORIA	5
INTRODUCCIÓN	6
DEFINIENDO LA PALABRA GRACIA	8
LA DIFERENCIA ENTRE LA LEY Y LA GRACIA	12
EL PRINCIPIO DE LA ERA DE LA GRACIA	17
EL CONTROVERSIAL CONCILIO DE JERUSALEM	22
APRECIANDO NUESTRA SALVACIÓN.....	30
CÓMO AGRADAR AL SEÑOR	34
LA GRACIA DE DIOS A LO LARGO DE NUESTRA VIDA	36
UNA SABIA ADVERTENCIA	43
HIMNO “CONTEMPLACIÓN”	49
SOBRE EL AUTOR	50

*“Justificados pues por la fe,
tenemos paz
para con Dios por medio
de nuestro Señor Jesucristo:
por el cual también
tenemos entrada por la fe
a esta gracia
en la cual estamos firmes,
y nos gloriamos
en la esperanza de la gloria
de Dios”*

(Romanos 5:1-2).

• • •

*“Porque por gracia sois
salvos por la fe;
y esto no de vosotros,
pues es don de Dios:
No por obras para que
nadie se gloríe”*

(Efesios 2:8-9).

El ser santos, justos, humildes, etc., son obras que benefician al Cristiano mismo, en su vida propia. Pues estas son obras para agradar y congraciarse él mismo con Dios. En otras palabras, podemos decir que son obras “conveniencia propia”, y lo cual está bien ciertamente. Pero las obras de servicio al prójimo son otra cosa, mayormente cuando se tratare de desprenderse de lo suyo para dar o servir a quienes considerare que no lo merecen.

La verdad es que muchos cristianos no han mirado que en realidad “el servirle a Dios”, no es precisamente “servirle a Dios”. Pues el Altísimo Dios no necesita absolutamente nada de nosotros. Porque Él, “*ni es honrado con manos de hombres, necesitado de algo; pues Él da a todos vida, y respiración, y todas las cosas*” (Hch. 17:25). En cambio, el Señor nos dice muy claro en qué consiste aquí nuestro “servir a Dios” cuando declara: “*Venid, benditos de mi Padre*”, a unos, y: “*Apartáos de Mí, malditos*”, a los otros (Léase Mt. 25:31-46). La clara implicación en esta porción Escritural es que el “servirle a Dios”, es servirle al prójimo. En cambio, al no hacer “las obras” correspondientes para servir al prójimo, no se “le sirve a Dios”.

La pregunta específica en este capítulo final del tema sobre la Maravillosa Gracia de Dios es: ¿Quiénes son los que en verdad van a obedecer la ordenanza del Señor cuando dijo, “*de gracia recibisteis, dad de gracia*” (Mt. 10:8). ¿Quiénes son los que con todo el corazón van a estar dispuestos para obrar “las obras de Dios” sirviendo “a los pequeñitos” y a todos los que el Señor les ordenare? Cualquier cristiano sincero sabe la respuesta. Los únicos que van a hacerlo con el sentir que requiere Dios son aquellos quienes, viviendo ahora en un agradecimiento profundo e intenso al considerar el supremo privilegio de haber sido alcanzados por la Gracia de Dios, están hoy

confirmado por el apóstol Juan cuando dice: *“Mas el que tuviere bienes de este mundo, y viere a su hermano tener necesidad, y le cerrare sus entrañas, ¿cómo está el amor (y la Gracia) de Dios en él? Hijitos míos, no amemos de palabra o de lengua, sino ‘de obra’ y en verdad”* (1 Jn. 3:17-18). Es lamentable el entender, por lo tanto, que son muchos los Cristianos cuya condenación no va a ser por causa de vivir en el pecado, sino por no hacer las obras de servicio que el Señor demanda de sus hijos.

Considero muy conveniente el mencionar esta parte de nuestro tema, una de “las obras” que ha sido siempre algo muy controversial entre el cristiano Gentil, y ésta es el dar los diezmos. Pues hablando de “las obras” que más difícil se le hace a una grande mayoría de cristianos el cumplir, es ésta que le afecta su economía, su dinero. No es ningún secreto para el lector el hecho de que son muchos los que dicen que son salvos por Gracia, quienes cuando de diezmar su dinero se trata, se defienden diciendo que esa es una de las obras de la Ley. No es este nuestro tema directo, ciertamente, pero nunca sería correcto el omitirlo por cuanto tiene que ver con la salvación, queramos o no, gústenos o no.

La verdad es que nuestro Salvador amado no nos dio solamente diezmos a nosotros, mas nos dio su propia vida. Y si los guardadores de la Ley (que sabemos que es menor que la Gracia), dan sus diezmos y obedecen este mandamiento que es la parte principal de nuestro “servicio a Dios”, pregunto: “¿Cómo podrá de ser justificado delante de Dios el cristiano Gentil quien, reclamando el haber sido salvo por la Gracia, diere menos de su sustancia que aquel que aún está bajo la Ley?” El cristiano verdadero realmente nunca va a dar (solamente) el diezmo, pues para él (o para ella) eso es muy poco. Su entrega no tiene ley, es ilimitada.

DEDICATORIA

Dedico este pequeño libro primeramente al Autor de la Maravillosa Gracia de Dios, a mi Señor y Salvador Jesucristo, quien en la Cruz del Calvario pagó con Su Sangre el supremo precio de mi redención, haciéndome así digno de tener ahora parte “con los santos en luz”.

Lo dedico también a dos mujeres quienes, por la voluntad del Eterno, han tenido un lugar muy único en mi vida: A mi recordada madre, Sra. María Grajeda de Valverde, cuyas oraciones intercesoras, que nunca he olvidado, estuvieron delante del Señor a mi favor en los días de mi juventud cuando yo no conocía aún la Maravillosa Gracia de Dios.

A mi esposa, Sra. Catalina Ponce de Valverde, quien ya por más de 40 años ha sido mi fiel y abnegada compañera y quien también, por el mismo número de años, ha participado conmigo de la Maravillosa Gracia de Dios y de este “Ministerio de Servicio” que el Señor Jesús, ya por una vida, ha querido encomendarnos.

Pastor E. Valverde, Sr.

INTRODUCCIÓN

Aquel hombre era un harapo humano, un miserable alcohólico, un “Don Nadie”, tirado entre los cimientos de un edificio destruido, cobijado con periódicos y vestido de trapos desgarrados y sucios. Yo lo estaba observando desde la oficina de la iglesia que estaba situada en el segundo piso del edificio que teníamos entonces. El hombre no se daba cuenta que, desde mi ventana, yo estaba viéndolo que se frotaba con pedazos de aquellos trapos sucios, las llagas que cubrían sus piernas y sus pies. Era un hombre más o menos de mi edad entonces, y al mirarlo no pude menos que comparar su vida con la mía, y conmovido decir: “¡Señor, bien pudiera ser yo ese hombre, pero Tu Gracia me alcanzó!”

Ese día había culto regular por la noche. Cuando el culto terminó, pedí a mi esposa me consiguiera entre las señoras de la iglesia unas ropas limpias y un plato con comida caliente, y solo me fui a buscar a aquel “harapo humano”. Allí estaba, en el mismo lugar y en la misma situación en que lo había observado durante el día. Cuando me vio acercándome a él se sorprendió mucho y se puso muy nervioso. Allí tirado me veía puesto en pie frente a él, creyendo de seguro que yo iba a sacarlo de su escondrijo y a echarlo a la calle; pero grande fue su sorpresa cuando me oyó decirle: “Hermano, te traigo esta ropa y este plato de comida; enderézate y cómelo antes de que se enfríe. Luego te pones esta ropa para que te cubras del frío”.

Han pasado los años y en mi memoria está la expresión del rostro de aquel miserable. No podía creer que pudiera recibir de mí lo que le di, y el cariño que le

preocuparnos por hacer “las obras de Dios”.

Es cierto que la “entrada” al Reino de Dios es gratuita, por Gracia. Es tan de grande costo esa “entrada” que no hay precio que pueda pagarla, y solamente por Gracia es posible obtenerla. Pero si la “entrada” es ciertamente gratuita, no así lo otro. Pues ya estando “adentro” la verdad es que, por la voluntad y orden del Eterno, todo lo demás cuesta un precio. Las bendiciones subsiguientes a la “entrada” tienen invariablemente, por los sagrados designios del mismo Salvador, un precio que hay que pagar por nuestra parte. Allí están, por lo tanto, incluidas “las obras” que a nosotros nos toca hacer.

En esas obras está incluida primeramente nuestra “obra” de santidad, puesto que *“sin la paz y la santidad, nadie verá al Señor”* (He. 12:14). Hoy son muchos los ministros, en distintos grupos religiosos, que enseñan al pueblo de Dios que las obras y demostraciones exteriores de santidad no son necesarias. Que teniendo “santidad en el corazón” es suficiente, porque somos salvos por Gracia y no por obras. ¡Cuidado, mis estimados hermanos, con esas enseñanzas! Pues ciertamente que pueden hacer sentir muy bien la humanidad del cristiano descuidado, haciéndolo sentirse justificado para vivir en la carne. Pero esa enseñanza no es la de Dios. Pues es cierto que *“ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, (pero para) los que no andan conforme a la carne, mas conforme al espíritu”* (Ro. 8:1).

Enseguida de “las obras” de santidad, están “las obras” de servicio. De servicio a nuestro hermano o hermana, como también al prójimo. Esas obras de servicio deben ser tanto en el sentido espiritual como también en lo material. Aquí está precisamente la suprema importancia del sabio consejo de Santiago apóstol, y el cual es

sus padres y a las tradiciones de su Pueblo, la mayoría de los rituales, ceremoniales, fiestas y demás (sabiendo que muchas de esas cosas ahora como creyentes en Jesús el Señor no las necesitaban) con mayor razón estuvieron dispuestos a cumplir con aquellos que el apóstol Pablo llama *“la observancia de los mandamientos de Dios”* (1 Co. 7:19).

Toda esta explicación es con el fin de señalar una desviación muy común en la que, por cierto, han caído muchos cristianos y ésta es, el creer que por el hecho de haber sido salvos por la Gracia de Dios ahora ya no tenemos ninguna obligación de *“hacer las obras”*. A tal grado, por cierto, es usada por algunos cristianos esa interpretación, que enseñan que el mismo bautismo (en el Nombre de nuestro Señor Jesucristo) es *“una obra”*, y que por lo tanto no es necesario para obtener la salvación. (Cabe advertir aquí el peligro que implica el negar el mandamiento del Señor quien dijo que, *“el que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere, será condenado”* (Marcos 16:16). Es un hecho innegable el que muchos cristianos sinceros pero incautos, han sido engañados por sus enseñadores de que siendo ya participantes de la salvación por Gracia, por la fe, no necesitan el cumplir con ninguna obra sino solamente creer en el Señor Jesús y eso es todo. Esa interpretación torcida ha sido usada por el diablo para convertir a multitudes de creyentes en cristianos inservibles e inútiles. Pues al creer esto, en el error aludido se sienten tranquilos y aún *“justificados por su fe”* para no hacer las obras de Dios. Y a eso, precisamente, es a lo que se refiere el apóstol Santiago cuando da el sabio consejo antes citado. *“Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe (en la salvación por Gracia) sin obras es muerta”* Por lo tanto, es un engaño peligroso y aún mortal, el pensar que podremos retener nuestra salvación sin

brindé. Sabía muy bien que él no merecía recibir aquello, y con lágrimas en sus ojos balbuceó unas palabras de gratitud. De regreso al templo, cubierto por las sombras de la noche, con una gratitud profunda lloré delante de mi Señor Jesús y le dije: *“Dios mío, tú no solamente me diste unas piezas de ropa y un plato de comida caliente, sino que me sacaste de la miseria del pecado y diste a mi alma la salvación y la felicidad que nadie pudo darme. Yo no lo merecía entonces, ni aún lo merezco hasta hoy, pero lo has hecho solamente por misericordia y así por TU MARAVILLOSA GRACIA ahora tengo lo que tengo, y soy lo que soy. ¡Gracias, muchas gracias mi Señor! Nunca permitas que me olvide o que tenga en poco el hecho de haber sido justificado por TU GRACIA”*.

Esa gratitud, que ya por más de 44 años ha estado en mi corazón, es la que me ha movido para hablar con toda mi alma sobre este maravilloso tema, y ahora para escribir este pequeño libro: LA MARAVILLOSA GRACIA DE DIOS.

Mi oración es que lo escrito pueda ser de bendición para muchos de mis hermanos en esta fe, quienes aman y sirven en verdad al Señor.

El Autor

DEFINIENDO LA PALABRA GRACIA

“Porque por Gracia sois salvos por la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios: no por obras, para que nadie se gloríe” (Efesios 2:8-9).

Según el nuevo diccionario ilustrado “SOPENA”, la palabra “gracia”, describe entre sus varios significados: Don de Dios • ordenado al logro de la bienaventuranza • beneficio • favor • perdón • indulto de pena. En el presente estudio consideramos el valor, sentido y significado de la palabra “gracia” en su nivel supremo, o sea describiendo “LA GRACIA DE DIOS”. El texto bíblico usado como base de nuestra disertación es solamente uno de los muchos pasajes Escriturales que nos hablan de esta maravillosa demostración de amor del Dios Todopoderoso hacia nosotros los mortales pecadores.

En el texto Sagrado que estamos usando como base para nuestro tema, el apóstol Pablo, el intérprete sagrado, por virtud del Espíritu Santo describe en una forma precisa y concreta lo que Dios ha querido hacer “Buenas Nuevas” para el mundo entero, de una oferta divina y suprema como lo es Su Maravillosa Gracia. “Porque la gracia de Dios que trae salvación a todos los hombres, se manifestó, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo templada, y justa, y píamente, esperando aquella esperanza bienaventurada, y la manifestación gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo, que se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad, y limpiar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras” (Tito 2:11-14).

muerto, así también la fe sin obras es muerta” (Stg. 2:14-17 y 26).

Creo que es conveniente que antes de concluir con este estudio de “La Maravillosa Gracia de Dios”, consideremos algo que es de suma importancia. La Gracia de Dios nos ha sido suficiente para adquirir la salvación y obtener la entrada gratuita al reino de Dios. Bastante claro y enfático he sido sobre esta maravillosa verdad en el curso de todo este escrito. Pero no estaríamos nunca completos si no hiciéramos mención del sabio consejo del apóstol Santiago. Pues así como es importantísimo el apreciar la Gracia de Dios para nosotros, de igual manera es también de suprema importancia el estar conscientes de la parte nuestra para el Señor.

Santiago apóstol nos declara algo que para él, como un Judío creyente en nuestro Señor Jesucristo, era muy natural el entender. Tanto él como sus hermanos, los demás apóstoles y creyentes en aquellos días de la Iglesia primitiva, estaban plenamente entendidos de que “la fe sin obras es muerta”. En la mentalidad de ellos como Judíos estaba clara la idea de que el haber sido ahora salvos por la Gracia de Dios, eso no quitaba en ninguna forma la obligación de hacer las obras de Dios, antes por lo contrario. Y esas obras son por ordenanza de Dios: El amar y servir al prójimo y aún también al extranjero. Esa orden nunca ha cambiado.

El razonamiento correcto de los apóstoles fue, que si estando ellos aún bajo la Ley cumplían con las obras filantrópicas (amor al género humano) y de ética ordenadas por Dios por medio de Moisés, ¡cuánto más debían de hacerlo ahora al haber sido abarcados por la Gracia de Dios! Si, inclusive, ellos siguieron guardando, en honor a

Eterno ofrecida por nuestro Salvador. Pues está escrito, inclusive, que: *“hay un Dios, así mismo un Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre”* (1 Tim. 2:5). No hay gozo más grande que el entender que no pudiendo en ninguna forma nosotros tener una *“buena conciencia delante de Dios”* por nuestras propias obras o méritos, somos justificados diariamente, en nuestra humillación y reconocimiento, por la misma Maravillosa Gracia de Dios que desde el principio nos alcanzó.

Esta es la razón por la que el apóstol Pablo, después de dar razón con toda sinceridad y franqueza de la condición pecaminosa de su carne, exclama primero diciendo: *“¡Miserable hombre de mí!”* *“¿quién me librá del cuerpo de esta muerte?”* Y se contesta él mismo enseguida con un grito de victoria diciendo ahora: *“¡Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro!”* (Ro. 7:24-25) ¿Por qué dice esto último? Porque pudo entender a la perfección el maravilloso valor de *“la Gracia y la Verdad (que) por Jesucristo fue hecha”* (Jn. 1:17). Por tanto cada uno de nosotros, quienes podemos confesar también lo primero como nuestro hermano Pablo, podemos también decir juntamente con él esto último, y cantar victoria a cada día sabiendo y sintiendo que en medio de todas nuestras tentaciones y flaquezas somos justificados sola y únicamente por la Maravillosa Gracia de Dios.

UNA SABIA ADVERTENCIA

“Hermanos míos, ¿qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras?, ¿Podrá la fe salvarle? Y si el hermano o la hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y hartaos; pero no le diereis las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿qué aprovechará? Así también la fe, si no tuviere obras, es muerta en sí misma. Porque como el cuerpo sin espíritu está

Primeramente es indispensable el hacer clara la actitud superlativamente negativa que prevalece entre nuestros medios. Pues nadie puede negar el hecho de que existe un grande porcentaje entre los profesantes Cristianos (incluyendo a muchos de los bautizados en el nombre de nuestro Señor Jesucristo), quienes en realidad no aprecian la Gracia de Dios por la sencilla razón de que no han sabido, o no han podido valorizarla como el Señor requiere que lo hagamos.

Por mi parte declaro que la razón por la cual he sido movido para escribir sobre este tema es, precisamente, al ver la actitud aludida operando entre las multitudes de mis hermanos a quienes he tratado y ministrado en los años de mi caminar en el Señor. Tenemos que reconocer que el caer en este desvío, o sea el tener en poco la Gracia de Dios, es una de las maquinaciones del diablo en las que más fácilmente puede ser atrapado el cristiano.

Advierto que estoy bien consciente de que la grande mayoría de mis hermanos en Cristo que están presos en la turbación aludida, lo están precisamente porque no creen que lo están. Pues el ambiente religioso que prevalece en nuestros medios, o sea en estas partes del mundo en donde aún no ha llegado la persecución y el martirio, es terreno fértil para que florezca la mala simiente mencionada.

Hoy existe una gran mayoría de cristianos entre nosotros mismos (y digo esto en un sentido mundial), que se sienten satisfechos con haber cumplido o con cumplir con ciertas o cuales ceremonias o rituales. Con pertenecer o con sentirse parte de cierto o cual grupo u

organización religiosa. Con hacer ciertas o cuales buenas obras y acciones. Incluso, con vivir una vida de cierto nivel de santidad por lo regular de tipo exterior, que satisface ciertamente la opinión de los que lo observaren, pero nada más. Muchos son, me consta, los que no solamente se sienten satisfechos con vivir en la forma así descrita, mas aún se glorían en ello. Están presos y no lo entienden, pues la realidad es que no han aprendido a apreciar lo que es en verdad “La Maravillosa Gracia de Dios”.

Lo antes dicho aplica más particularmente a las multitudes entre la membresía del pueblo de Dios, pues la parte y la actitud del ministerio es algo aún más complicado y sofisticado. Entre el ministerio existen factores fuertes y poderosos que no están entre el pueblo, y que contribuyen en una manera muy directa para que el hijo de Dios, que ha sido llamado por el Señor para la obra del ministerio Cristiano, se desvíe. Las más de las veces, sin darse cuenta, no realiza el ministro que ya no tiene en verdad en estima la Gracia de Dios como el Señor lo requiere. Pues el ser usado de Dios, el ser reconocido por el pueblo, el ser poseedor de ciertos o cuales dones o virtudes, es muy fácil y posible que lo hagan sentirse satisfecho de sí mismo, y pierde así de vista lo que en realidad el Señor demanda.

Cito a continuación las dos porciones Escriturales en las que en forma muy directa nos habla el Espíritu Santo sobre esta anomalía espiritual: *“Si yo hablase lenguas humanas y angélicas, y no tengo caridad, vengo a ser como metal que resuena o címbalo que retiñe. Y si tuviese profecía, y entendiese todos los misterios y toda ciencia; y si tuviese toda la fe, de tal manera que traspasase los montes, y no tengo caridad, nada soy. Y si repartiese toda mi hacienda,*

regresar. Son muchos los que un día pensaron que podían jugar con Dios, o aún burlarse de Él, y se les ha tornado ya desde aquí en “vergüenza y confusión perpetua”.

La regla que en el caso me importa enfatizar más aquí, es la que aplica a la vida del hijo de Dios que anhela el caminar en el Señor sintiendo en su alma una “buena conciencia”. Del cristiano quien reconociendo constantemente la condición pecaminosa de su carne, anhela el sentirse limpio y libre de las acusaciones y juicios en su mente del “acusador de los hermanos”. De aquel cristiano que menciono al principio, que llora y se aflige porque ha descubierto que no puede ser el hombre (o la mujer) perfecto que desea.

La maravillosa verdad en este caso es que *“tenemos un Pontífice (Cristo el Señor) que se puede compadecer de nuestras flaquezas”,* quien *“puede también salvar eternamente a los que por él se allegan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos”.* Esto es, mientras los hijos de Dios caminamos en esta vida (He. 4:15 y 7:25). Aquí cabe mencionar la maravillosa expresión del apóstol Juan cuando nos dice que, *“si andamos en luz, como Él está en luz, tenemos comunión entre nosotros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado. Si dijéremos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y no hay verdad en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para que nos perdone nuestros pecados, y nos limpie de toda maldad. Si dijéremos que no hemos pecado, lo hacemos a Él mentiroso y su Palabra no está en nosotros”* (1 Jn. 1:7-10).

El tesoro más grande para cada fiel seguidor del Señor es el saber que la sangre que fue derramada en el Calvario, no solamente lo limpió el día que creyó y que invocó el Nombre del Señor Jesús en el bautismo, sino que esa misma sangre está continuamente delante del Espíritu

esta interpretación. ¿Qué no está, inclusive, escrito que *“todos ofendemos en muchas cosas, (y que) si alguno no ofende en palabra éste es varón perfecto”*? (Stg. 3:2).

Por otra parte, tratándose de los cristianos quienes habiendo cometido algún pecado mayor y arrepentidos vuelven buscando misericordia, es muy fácil (y aún común para los fariseos cristianos) el terminar con ese problema acabando de matar espiritualmente al miserable que ha sido herido por el enemigo. Pero, ¿qué no está también dicho lo siguiente?: *“Hermanos, si alguno de entre vosotros ha errado de la verdad, y alguno se convirtiere, sepa que el que hubiere hecho convertir al (hermano) pecador del error de su camino, salvará un alma de muerte, y cubrirá multitud de pecados”* (Stg. 5:19-20).

La realidad es que ambas interpretaciones están fuera de la verdad de las Sagradas Escrituras. Pues la Gracia de Dios está para ser extendida por nuestro Sumo Pontífice, Jesucristo nuestro Salvador, tanto para el cristiano y para el ministro fiel en su continua y diaria necesidad, como con mayor razón para quien habiendo pecado, y ahora arrepentido, busca con verdadera y profunda necesidad el poder tener nuevamente *“buena conciencia”*. Por eso también está escrito: *“Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el Justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados: y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo”* (1 Jn. 2:1-2).

La experiencia amarga de los que han pecado, es en este capítulo la excepción, no la regla. Pues, inclusive, la advertencia divina es clara y rotundamente conclusiva en contra del descuido. Además no hay ninguna garantía para que todos los que se apartaren puedan de seguro después

para dar de comer a pobres, y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tengo caridad, de nada me sirve” (1 Co. 13:1-3). *“Yo sé tus obras, y tu trabajo y paciencia; y que tú no puedes sufrir los malos, y has probado a los que se dicen ser apóstoles, y no lo son, y los has hallado mentirosos; y has sufrido, y has tenido paciencia, y has trabajado por mi nombre, y no has desfallecido. Pero tengo contra ti que has dejado tu primer amor”* (Ap. 2:2-4). Para apreciar la Gracia de Dios como Él lo requiere, es indispensable que esté, ahora tanto en el verdadero ministro como también en todo verdadero hijo de Dios, *“la caridad”* y *“el primer amor”*, que son sinónimos de la presencia de Cristo el Señor mismo en nuestras vidas.

Habiendo, por tanto, explicado lo anterior en forma de una introducción para el presente estudio, pasemos ahora a considerar las varias razones que básicamente han contribuido siempre, durante los siglos de esta *“era de la Gracia”*, para que precisamente la Gracia de Dios sea tenida en menos estima de lo que el Señor requiere.

Mi oración a Dios es que este escrito pueda ser usado por Él para que más de alguno de mis hermanos, incluyendo a algunos de mis compañeros en el ministerio, puedan realizar en humillación delante de Dios que nunca nos hará mal el forzar nuestras mentes y nuestros sentimientos para profundizarnos en este tema vitalicio, y así apreciar más y más la Gracia de Dios. Porque siendo ahora, *“justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo: Por el cual también tenemos entrada por la fe a esta Gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios”* (Ro. 5: 1-2).

LA DIFERENCIA ENTRE LA LEY Y LA GRACIA

“Porque la Ley por Moisés fue dada: mas la Gracia y la verdad por Jesucristo fue hecha” (Jn. 1:17).

Cito esta declaración del apóstol Juan para enfatizar un hecho innegable y éste es, que nunca sería posible el disertar sobre la Gracia de Dios (hecha por nuestro Señor Jesucristo mismo para alcanzar también a los Gentiles), sin mencionar la Ley de Dios dada por Moisés al pueblo de Israel. La una y la otra están en tal forma tan entrelazadas, por la voluntad del Eterno, que una sin la otra realmente no podrían existir. Para comprobar esta declaración todo lo que tengo que decir es que cualquiera de nosotros, entre los cristianos Gentiles, al tratar de aceptar solamente el Nuevo Testamento, rechazando el Antiguo, se va a encontrar en la absurda situación como la de un horticultor que quisiera tener un árbol sin tronco.

Fíjate bien, mi estimado hermano lector, que lo antes dicho aplica a nosotros. A aquellos que “siendo acebuches”, hemos sido, solamente por La Maravillosa Gracia de Dios, ingeridos en lugar de ellas (o sea de las ramas naturales que por amor a nosotros han sido quebradas), y hemos sido (ahora) *“participantes de la raíz y de la grosura de la oliva”* (Ro. 11:17). A aquellos que *“en el tiempo pasado no eramos pueblo de Dios”* (1 P. 2:10). Para los que *“en aquel tiempo estábais sin Cristo, alejados de la república de Israel, y extranjeros a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo”* (Ef. 2:12).

Este estudio, por lo tanto, es exclusivamente para

limpio el que nace de mujer? He aquí que ni la misma luna será resplandeciente, ni las estrellas son limpias delante de Sus ojos: ¿Cuánto menos el hombre que es un gusano, y el hijo del hombre, también gusano?” (Job 25:4-6). Y ese mismo cristiano santificado, en la misma sinceridad de su santificación, no tendrá otra alternativa más que exclamar con una gratitud profunda nacida de lo más íntimo de su ser y decir: ¡Solamente por la Maravillosa Gracia de Dios!

Insisto, por lo tanto, en este capítulo en el hecho de que por lo regular hablamos y enfatizamos sobre la operación maravillosa de la Gracia de Dios, que hace posible que el más miserable y vil pecador sea convertido en “una nueva criatura” (2 Co. 5:17), y esa actitud está perfectamente bien. Pero en lo que no se hace bien es cuando omitimos las múltiples Escrituras en las cuales el Señor nos habla en una manera por demás clara de la imperiosa necesidad que existe ahora ya en sus hijos que le servimos, de que siga operando la Maravillosa Gracia de Dios a todo lo largo de nuestras vidas. Pues volviendo a las expresiones ya antes citadas del apóstol Pablo (Ro. 7:14-25) y del apóstol Juan (1 Jn. 1:8), nos vemos en la invariable necesidad de buscar y señalar las otras porciones Escriturales que están lógicamente conectadas con estas primeras, y las cuales son la respuesta para nuestra continua necesidad de sentir “buena conciencia delante de Dios” al caminar a lo largo de nuestra vida cristiana.

Cabe aquí el hacer una advertencia antes de continuar y ésta es, que la ruta más común y más fácil que han tomado muchos ministros y cristianos que he conocido en diferentes grupos, tiempos y lugares, ha sido el “echar travesía” cerrando los ojos y diciendo que el cristiano verdadero ya no puede ni debe de tener ningún pecado ni ninguna tentación. La verdad es que no puede haber, bíblicamente hablando, una mentira más descarada que

él y no les importa, sino para ayudar a los “pecadores convertidos” que nos importa el no ofender al Señor nuestro Dios. ¡Miserables de nosotros si no fuere así! Absolutamente ni uno solo habría sido posible que pudiera servirle al Señor en el curso de todos los siglos de la Iglesia.

Precisamente la razón principal de Dios para traer la Gracia, que es para el Judío primeramente y luego para el Gentil, es porque en Israel nunca pudo ni puede hasta este día, este pueblo escogido de Dios, el ser justificado en una forma satisfactoria y completa con el guardar la Ley. Sólo el Dios Eterno, nuestro Creador, es el único que conoce a fondo si hay o no en el humano una “buena conciencia”, y que esa buena conciencia puede ser adquirida sólo y únicamente por la Gracia de Dios. Por eso nos dice el apóstol Pedro que *“el bautismo que ahora corresponde nos salva (no quitando las inmundicias de la carne sino como demanda de una buena conciencia delante de Dios), por la resurrección de Jesucristo”* (1 P. 3:21).

Interpretando correctamente el texto citado tendremos de entender que no es Dios quien demanda del creyente una buena conciencia, sino que el creyente, en el sacrificio de Cristo el Señor, demanda de Dios tal justificación en su conciencia. ¿Por qué es así? Por la sencilla y simple razón de que es completamente imposible para el humano tener por sí mismo “buena conciencia delante de Dios” y, por lo tanto, tampoco puede ser posible que Dios “demandara” del humano tal cosa cuando Él sabe mejor que nadie, que tal cosa sería imposible aun para el cristiano más santificado.

Ese mismo cristiano santificado tendrá en su propia santidad de recordar siempre lo que está escrito: “¿Cómo pues se justificará el hombre con Dios?” “Y cómo será

nosotros los cristianos Gentiles. Para el pueblo Judío es otro el razonamiento, el cual por cierto es necesario también que lo entendamos nosotros, para que no seamos desviados (solicite el libro, ¿Quiénes son Israelitas?), por las interpretaciones erróneas de las fuertes corrientes del espíritu del antisemitismo.

La Gracia no fue dada primero, sino la ley. Pues la ley *“fue puesta por causa de las rebeliones, hasta que viniese la simiente (Cristo) a quien fue hecha la promesa”* (Gá. 3:19). Las rebeliones ¿de quién? del Pueblo del Libro: de Israel, del Pueblo Judío. Al Pueblo que, precisamente, le fue dada la Ley, nosotros los Gentiles, ¿qué sabíamos antes de la Ley de Moisés? ¿Qué obligación o qué compromiso teníamos siendo paganos? Ninguna. De manera que el que se rebela contra la Ley es, por cierto, aquel que sabe la Ley.

Por eso es que el apóstol Pablo, hablando de él mismo y de los demás cristianos Judíos de su tiempo (como también aquellos que en este tiempo creyeren y recibieren la Gracia por medio de Jesucristo el Señor), dice que ellos estaban “guardados bajo la Ley, encerrados para aquella fe que había de ser descubierta”. Y luego agrega diciendo de ellos: *“De manera que la Ley nuestro ayo fue para llevarnos a Cristo, para que fuésemos justificados por la fe”* en la Gracia de Dios (Gá. 3:23-24).

Pero allí está, precisamente, la maravillosa conexión que el Eterno en su amor y misericordia infinita quiso hacer, pues al traer la bendición de la Gracia para su pueblo Israel trajo también la bendición para “los perrillos” (Mt. 15:22-28). Esto lo hizo de acuerdo con las profecías de los antiguos profetas de Israel, confirmadas

por Simeón quien dijo, a la hora de presentar al niño Jesús en el Templo: *“Luz para ser revelada a los Gentiles, y la Gloria de tu pueblo Israel”* (Lc. 2:32).

Por eso es que al mencionar antes la ilustración del “árbol sin tronco”, señalo que la parte del pueblo Judío tiene una diferente explicación. Pues los que entre ellos no han creído aún en el Señor Jesús como el Mesías de Israel hasta el presente día, aceptan solamente lo que nosotros conocemos como el Antiguo Testamento, y por causa de ese *“endurecimiento en parte”* (Ro. 11:25), ellos están *“en su parte”*, en lo correcto. Pues *“los sentidos de ellos se embotaron, porque hasta el día de hoy les queda el mismo velo no descubierto en la lección del Antiguo Testamento, el cual por Cristo es quitado. Y aún hasta el día de hoy, cuando Moisés es leído, el velo está puesto sobre el corazón de ellos. Mas cuando se convirtieren al Señor, el velo se quitará”* (2 Co. 3:14-16).

La innegable verdad Escritural es que cuando *“haya entrado la plenitud de los Gentiles, luego todo Israel será salvo”* (Ro. 11:25-26). Cuando vean al Señor Jesús en su Gloria venir a Sión, entonces ellos también recibirán la Gracia de Dios que les ha sido prometida antes que a nosotros, y aceptarán al Señor Jesús de acuerdo con lo dicho por Simeón: como *“la gloria de su Pueblo Israel”*. Entonces el mensaje de la Gracia de Dios tendrá para ellos el valor y el reconocimiento que, por la revelación de Cristo Jesús el Señor, tiene ya para nosotros por el Nuevo Testamento. Entonces se postrarán cual el incrédulo Tomás delante del Señor Jesús y le dirán: *“¡Señor mío, y Dios mío!”* (Juan 20:28).

La tremenda e innegable verdad es que *“no ha desechado Dios a su pueblo”* (Ro. 11:1-2), ni ha permitido

principiado nuestra vida cristiana, sino que nos es imperiosamente necesaria también a lo largo de todo nuestro caminar en el Señor. Pues mientras estemos viviendo en esta humanidad, si hemos de ser sinceros, tendremos de confesar que nuestra vida es un reflejo de la confesión del grande apóstol de los Gentiles, Pablo (Léase, por favor, Romanos 7:14-25).

Debemos de entender, ciertamente, que el apóstol Pablo no quiere decir en la declaración aludida que él estaba viviendo en el pecado, sino que confiesa en forma por demás clara, la condición pecaminosa natural de su carne, siendo aun él mismo un distinguido apóstol en la iglesia primitiva. Cualquier cristiano sincero puede entender y aceptar que lo que el apóstol Pablo dice en la porción Escritural citada aplica a todos, sin excepción de nadie. A esta misma verdad se refiere también el apóstol Juan cuando dice que, *“si dijéremos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y no hay verdad en nosotros”* (1 Juan 1:8). Cuando el nuevo creyente descubre esta desagradable e indeseable verdad en su vida es cuando actúa en la forma contradictoria y negativa que menciono antes, y es entonces cuando necesita la operación de esa intervención continua de la Maravillosa Gracia de Dios en su vida.

Aquí es donde se presenta, entonces, la necesidad de entender qué es lo que la Palabra de Dios dice al respecto. Lo que dice de la operación purificadora de la Sangre de Cristo. Lo que dice de la obra intercesora de nuestro Sumo Pontífice. Qué es lo que dice de la misericordia perdonadora de Dios. Y esto, repito, no solamente en la parte inicial de nuestra nueva vida como cristianos sino a lo largo de todo nuestro camino. Advierto nuevamente que lo explicado no es para justificar el pecado de los que viven en

mismas pisadas de sangre que marcó nuestro Señor y Maestro (1 P. 2:21). Vamos también a aceptar con todo reconocimiento como nuestra, la expresión del Señor para el apóstol Pablo cuando le dijo: *“Bástate mi Gracia”* (2 Co. 12:9). Pues si nada más hubiéremos de tener en esta vida, siendo poseedores de la Gracia de Dios nos sería más que suficiente.

LA GRACIA DE DIOS A LO LARGO DE NUESTRA VIDA

Habiendo tratado en una forma bastante amplia y clara sobre la operación de la Maravillosa Gracia de Dios que transforma al miserable pecador en una “nueva criatura en Cristo”, pasemos a considerar ahora, aunque fuere en una forma relativamente breve, esa Gracia de Dios operando en el transcurso de nuestras vidas ya como cristianos y como hijos de Dios. Pues a lo largo de los años de mi ministerio he observado muchas veces una actitud contradictoria en las vidas de creyentes relativamente nuevos. Primero ha estado el gozo “inefable y glorificado” de haber recibido la salvación y el perdón de sus pecados por Gracia, pero al paso del tiempo aquel mismo cristiano ha estado viviendo oprimido y acusado por su conciencia al haber comprobado que no puede ser el hombre o la mujer de Dios que intensamente anhela ser.

¿Qué es lo que le ha pasado a ese cristiano? ¿Está ya derrotado en verdad? En ninguna manera. Lo único que pasa es que le falta la instrucción para que entienda que la Gracia de Dios que lo alcanzó y lo cambió al principio, es la misma Gracia que está presente para seguirlo haciendo libre del juicio y de las acusaciones del *“acusador de nuestros hermanos”* (Ap. 12:10). Le ha faltado entender que la Gracia de Dios no solamente la necesitamos cuando hemos

que dejen de existir de acuerdo a lo que Él mismo prometió por boca de sus profetas desde la antigüedad (Jer. 31:35-37). El estar aún ellos en incredulidad (con respecto a Jesús el Señor, ciertamente, mas no a la Ley de Dios que a ellos les fue dada) ha sido, precisamente, *“porque Dios encerró a todos (ellos) en incredulidad, para tener misericordia de todos (nosotros)”* (Ro. 11:32).

Así que estando Israel y el pueblo Judío en pie, la Ley sigue en vigor con ellos mientras llega el tiempo en que la Gracia prometida los abarque. Y el hecho de que esté hasta hoy la Ley de Moisés en vigor entre ellos debe de ser para nosotros una satisfacción y un respaldo muy grande, pues *“el tronco del árbol”* (Israel), sostiene a las ramas, las hojas, las flores y el fruto, que es ahora lo que el Señor llama, *“Su Iglesia”* (Mt. 16:18). Pues el mismo Señor declaró diciendo que *“la salvación viene de los Judíos”* (Jn. 4:22).

Nosotros los cristianos entre los Gentiles no tenemos ningunas ordenanzas ritualísticas, ni obligación de cumplir con la multitud de leyes ceremoniales y diferentes festividades ordenadas por Dios a Israel por medio de Moisés. Mas el estar el Pueblo Judío guardándolas y celebrándolas hoy delante del mundo entero, nos da a nosotros los cristianos Gentiles, la incommovible prueba, confirmación y seguridad, de que el Libro Santo que tenemos en nuestras manos no es solamente una interesante obra literaria, ni solamente una novela, sino el Libro de Dios, el Libro de Vida. Pues por medio de este Libro (la Santa Biblia), habiendo nosotros estado muertos en nuestros delitos y pecados, nos ha dado ahora Dios vida eterna por Su Gracia. Porque el Dios de Israel, que es Jesucristo el Señor, es el

mismo Salvador de que nos hablan tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento.

La segunda y poderosa razón por la que debemos también nosotros darle gracias a Dios por Israel y el Pueblo Judío es (y aquí está precisamente la médula de este tema), que al ver al Pueblo del Libro tratando hasta este día de cumplir con todos los 613 mandamientos y ceremoniales de la Ley de Moisés, lo cual es imposible, y sabiendo nosotros a la vez que *“por las obras de la Ley ninguna carne será justificada”* (Gá. 2:16), eso debe de sernos un tremendo aliciente para que apreciemos la Gracia de Dios al grado que el Señor lo requiere. Pues al fijarnos en una forma más detenida y profunda en el hecho citado, lo cual insisto que una grande multitud de mis hermanos en Cristo no lo está haciendo, vamos a poder apreciar en todo lo que vale ese maravilloso privilegio de haber sido alcanzados por *“la Gracia de Dios que trae salvación a todos los hombres”* (Tito 2:11). Alcanzados sin tener nosotros que cumplir o guardar en lo absoluto ninguno de los rituales, ceremoniales y liturgias de la Ley Mosaica.

Cabe, por cierto, el hacer bien claro aquí, que he enfatizado en los términos: *“rituales y ceremoniales”*. Porque lo que son las Leyes morales ordenadas por Dios a Israel, éstas nunca han dejado, ni dejarán de ser, antes por lo contrario. Pues las Leyes morales deben de ser guardadas aún con mayor fervor y reconocimiento por nosotros, o sea por aquellos en quienes hoy esos mandamientos de santidad exterior e interior han sido escritos por la Gracia de Dios, no en tablas de piedra ni en pergaminos solamente, sino en el corazón por el Espíritu Santo.

entendido que, *“Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren”* (Jn. 4: 24).

En resumen, preguntémonos una vez más: ¿Qué es la Gracia? Es la suprema manifestación del amor de Dios. Es el don por excelencia ofrecido por Dios a los mortales. Es el regalo más valioso del Creador para sus criaturas humanas. Es la esencia de la sublime e infinita misericordia de Dios. Es la acción misteriosa y profunda de Dios que por más que razonemos nunca podremos comprenderla en su plenitud. Es Dios mismo humillándose ante su propia creación, que somos nosotros, tratando de convencernos para que creamos qué tanto es lo que Él nos ama (Fil. 2:6-8). Es Jesucristo el Señor mismo.

Nunca nos hagamos el tremendo daño de tener en poco la sublime Gracia de Dios. Nunca demos por hecho lo que hemos recibido, olvidando que solamente por Gracia fuimos alcanzados. Nunca pensemos que en alguna forma o que por algunos de nuestros propios méritos podríamos ser justificados, pues solamente la Gracia de Dios es la que puede valernos. No permitamos que las mismas cosas que Dios por Su Gracia nos ha dado, sean usadas por nuestro enemigo para que la vanidad y la soberbia se introduzcan en nuestras vidas. No permitamos que ningún ser, ni ninguna cosa, ni nada en esta vida, nos influya para que mengüe en nosotros el profundo aprecio para esa Gracia maravillosa que Dios nos ha querido brindar.

Y así, al estar embargados continuamente por una profunda gratitud hacia el Señor Jesús por su Gracia Divina, vamos a ser movidos en forma continua para *“dad de Gracia”*, lo que por Gracia hemos recibido (Mt. 10:8). Vamos a ser inspirados para bendecir y no maldecir (Ro. 12:14). Vamos a estar dispuestos a seguir con gozo las

hombres, se manifestó, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo templado, y justa, y píamente, esperando aquella esperanza bienaventurada, y la manifestación gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo, que se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad, y limpiar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras” (Tito 2:11-14). Si tú, mi estimado hermano lector, eres contado entre el número de los que el apóstol Pablo aquí menciona, vas a estar de acuerdo conmigo en todo lo que en este escrito digo, y vas a forzar tu mente y tus sentimientos para tratar de apreciar más cada día la maravillosa Gracia de Dios.

Ahora nosotros amamos al Señor pero es porque Él nos amó primero, y por Su sublime amor nos brindó de Su Gracia redentora para cultivar en nosotros, en turno, una gratitud y un amor profundo en nuestras vidas para Él. Nuestro Dios está cansado de liturgias, de ceremonias, de rituales, de todo aquello superficial y de una mera apariencia que su pueblo ha hecho tratando de agradarlo con ello. Por eso David dice: *“Porque no quieres tú sacrificio, que yo daría; no quieres holocausto. Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado: al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios” (Sal. 51:16-17).*

Las ofrendas que Dios anhela y espera de parte de sus hijos son las que están envueltas con el perfume de la gratitud y de amor hacia Él, producidas por el efecto que ha causado en nuestro ser esa Gracia salvadora que nos ha brindado. Quiere la ofrenda de amor de vidas dedicadas a Él. Vidas en quienes Su Gracia ha producido humildad, sinceridad, nobleza, justicia, y todas las virtudes que son ahora fruto de Su Espíritu Santo. De ese don maravilloso que también por Gracia Él ha querido dar a sus hijos. Quiere sentir el gozo de ser reconocido y adorado no por ley, mas por el amor de un pueblo especial que ha

A esto es, precisamente, a lo que el apóstol Pablo se refiere cuando dice: *“La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es; sino la observancia de los mandamientos de Dios” (1 Co. 7:19). Pues Cristo el Señor dirimió “en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos en orden a ritos” (Ef. 2:15). “Rayendo la cédula de los ritos que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y enclavándola en la cruz” (Col. 2:14).*

EL PRINCIPIO DE LA ERA DE LA GRACIA

Sicológicamente todo humano anhela y necesita el saber sus orígenes y conocer sus raíces. Uno de los traumas mentales más dolorosos y más perjudiciales para el alma humana es el no saber de dónde viene su linaje y quiénes son sus antepasados. Lo dicho aplica también a nuestra vida en lo espiritual, y el cristiano que lo ignora o no le importa el saberlo, se hace daño a sí mismo, puesto que esa actitud egoísta y excéntrica le produce invariablemente, tarde o temprano, esa “arrogancia” a que se refiere el apóstol Pablo cuando dice: *“Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis acerca de vosotros mismos arrogantes” (Ro. 11:25).*

Desde el preciso momento en que la Gracia está estrechamente conectada con la Ley, y el Nuevo Testamento con el Antiguo, en la Iglesia, por lo tanto, la conexión y la relación entre los Judíos y los Gentiles cristianos tiene lógicamente que ser también estrecha. Si esta relación no es hoy muy común por causa, inclusive, de que ahora es muy pequeño relativamente el número de los Judíos Cristianos, en el principio de “la era de la

Gracia” esto fue un tema de prominencia suprema y, por lo tanto, tuvo que tratarse con bastante seriedad. Pues hubo una operación que pudiéremos muy bien llamar “transitiva” al principio de la Iglesia, en el siglo primero, que fue ciertamente algo que produjo gozo, alegría y bendición a los Cristianos Gentiles, pero que, en cambio, fue algo doloroso para los hermanos Judíos cuya membresía fue menguando más y más entre el cristianismo.

A todos los que conocemos la Palabra de Dios, nos consta lo que ella nos dice con respecto a ese tiempo. Tanto en el libro de Los Hechos de los Apóstoles como en las cartas de ellos, podemos ver un cuadro muy claro de la operación transitiva aludida. Las palabras de Juan Bautista, cuando compara su ministerio con el del Señor Jesús diciendo: *“a Él conviene crecer, mas a mí menguar”* (Jn. 3:30), se cumplieron literalmente en esta operación transitiva. Es durante este tiempo cuando vemos el “ministerio de la circuncisión”, a cargo del apóstol Pedro, menguando, y “el ministerio de incircuncisión” entre los Gentiles, a cargo del apóstol Pablo, creciendo. Este último describe esta situación cuando dice: *“Antes por lo contrario, como vieron que el evangelio de la incircuncisión me era encargado, como a Pedro el de la circuncisión, (porque el que hizo por Pedro para el apostolado de la circuncisión, hizo también por mí para con los Gentiles); y como vieron la gracia, que me era dada, Jacobo y Cefas y Juan, que parecían ser las columnas, nos dieron las diestras de compañía a mí y a Bernabé, para que nosotros fuésemos a los Gentiles, y ellos a la Circuncisión”* (Gá. 2:7-9).

Insisto en el hecho de que para los judíos la operación transitiva fue algo doloroso, puesto que ellos vieron a la Iglesia del Señor ser establecida en el día de

tanto muy fácil el descuidarse y ser llevados por la corriente de la ingratitud y la falta del aprecio verdadero que tanto aquí he enfatizado.

Hoy, en el último tiempo de la Iglesia, los causantes de los problemas, de los desvíos doctrinales, y de las confusiones entre las multitudes de los cristianos Gentiles sencillos, no son ya aquellos hermanos y ministros Judaizantes de antaño que predicaban la circuncisión. No son aquellos fariseos antiguos que trataban de convencer a los nuevos convertidos entre los Gentiles de que tenían que guardar la Ley de Moisés. Los fariseos modernos son ahora los ministros Gentiles profesionales. Los hombres orgullosos y altaneros que ostentando honoríficos títulos y renombres, hoy predicán y presentan sus organizaciones político-religiosas como si fueran la misma divinidad, enseñando que nomás en ellas hay salvación. Estos fariseos modernos son los que trastornan y enferman espiritualmente a las multitudes de cristianos incautos; enseñando, inclusive, que solamente guardando ciertas formas, normas, o tradiciones “doctrinales” de su propio grupo u organización religiosa, es posible el ser salvos. Estos fariseos gentiles todo saben, todo tienen, y todo pueden, menos el quebrantarse de corazón delante del Señor y agradecer, como Él requiere, el privilegio de haber sido alcanzados por Su Divina Gracia. ¡Cuántos son hoy, por diferentes partes del mundo, nuestros hermanos que *“han dejado su primer amor”!* (Ap. 2:2-5). Que hoy solamente son *“como metal que resuena, y címbalo que retiñe”* (1 Co. 13:1-3). *“Así que, el que piensa estar firme, mire no caiga”* (1 Co. 10:12).

CÓMO AGRADAR AL SEÑOR

“Porque la Gracia de Dios que trae salvación a todos los

haciendo no por ley o por una obligación solamente, sino por una profunda gratitud y amor para nuestro Dios. Nunca dejaremos de meditar en la sublime y eterna verdad de que el Señor, por Su Gracia divina, ha querido darnos en una forma tan increíblemente fácil la salvación de que ahora somos participantes. Esta Gracia maravillosa que, inclusive, nos ha hecho hoy hijos del Altísimo.

En cambio, precisamente por razón de lo fácil que es obtener la salvación que Dios hoy ofrece, son muchos, como ya lo menciono antes, los que dan por hecho lo recibido teniéndolo en un nivel de aprecio del cual no se agrada el Señor. Inclusive, son muchos mis hermanos, en diferentes tiempos y en diferentes lugares, a quienes he oído gloriarse del privilegio alcanzado como si lo tuvieran ahora porque lo merecían. El apóstol Pablo nos aconseja diciendo que, *“el que se gloria, gloriése en el Señor”* (2 Co. 10:17). Mas estos descuidados hijos de Dios, entre los cuales están contados muchos ministros, no se glorían en el Señor sino en lo suyo, como si hubieran recibido de sí mismos la revelación, la santidad, la doctrina, o estos o aquellos dones, etc... Lo más común hoy es el gloriarse de su grupo, de sus organizaciones religiosas, de sus edificios, de sus muebles, de su dinero, de sus ropajes, de su educación, de sus puestos y títulos honoríficos, etc...

Este es el ambiente que por lo general prevalece entre el cristianismo que nos rodea en estos lugares del mundo en donde hasta hoy no ha llegado la miseria y el hambre, las guerras, la persecución, el martirio, y aun la muerte. Es en estos lugares donde hoy es relativamente fácil el decir: *“Yo soy cristiano”, “yo soy salvo”, “yo soy hijo de Dios”, “yo soy nacido otra vez”,* etc... Y como la grande mayoría de este cristianismo está integrada por los que solamente dicen pero en realidad no lo son, es por lo

aquel Pentecostés del año 30 de nuestro calendario, integrada en su totalidad por miembros del linaje de Israel. Inclusive, los pocos Gentiles que allí pudieron haber sido contados eran Prosélitos, o sea aquellos Gentiles convertidos al Judaísmo que guardaban también los rituales de la Ley. No nos es nada difícil entonces entender que en la mente de la gran mayoría de todos aquellos millares de creyentes Judíos, que en esos primeros tiempos de la Iglesia fueron bautizados en el nombre de Jesucristo el Señor para el perdón de sus pecados (Hch. 2:41 y 4:4), estaba la firme convicción de que así como la Ley había sido dada por Dios exclusivamente para Israel, la Gracia en la Iglesia era ahora también en la misma forma exclusivamente para el Pueblo Judío.

Para el tiempo en que el Señor le habló al apóstol Pedro en la visión descrita en Hechos 10:9-16, la puerta estaba aun cerrada para los Gentiles comunes como lo era el Centurión Romano llamado Cornelio. Por eso fue necesaria la intervención directa del mismo Señor, pues de otra manera ni Pedro, ni los demás hermanos Judíos que estaban con él hubieran aceptado el ir a *“contaminarse”* en la casa de un Gentil *“inmundo”* (porque de acuerdo con la Ley, eso era Cornelio, y eso eramos tú y yo también, mi cristiano hermano Gentil). Pero el día había llegado en el bendito plan de misericordia del Dios Todopoderoso, y ahora Pedro fue obligado por Dios, literalmente podemos decir, para que usara la segunda llave de las que el Señor le había dado (Mt. 16:19). La primera en el día del Pentecostés para abrir la puerta de la Gracia para el pueblo Judío (Hch. 2:38). Y ahora la segunda en casa de Cornelio el Centurión (Hch. 10:44-48).

En la casa de Cornelio sucedió lo que los Cristianos Judíos menos esperaban. El mismo don del Espíritu Santo que ellos habían recibido del Señor en el día del Pentecostés, fue ahora también derramado por Dios en las vidas de los Gentiles reunidos en el hogar de aquel Centurión Romano. Pues, *“estando aún hablando Pedro estas palabras, el Espíritu Santo cayó sobre todos los que oían el sermón. Y se espantaron los fieles que eran de la circuncisión, que habían venido con Pedro, de que también sobre los Gentiles se derramase el don del Espíritu Santo. Porque los oían que hablaban en lenguas, y que magnificaban a Dios. Entonces respondió Pedro: ¿Puede alguno impedir el agua, para que no sean bautizados éstos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? Y les mandó bautizar en el nombre del Señor Jesús”* (Hch. 10:44-48). ¡Muchas gracias demos al Señor, mis amados hermanos Cristianos Gentiles, por “La Maravillosa Gracia de Dios” que nos alcanzó!

Nosotros los cristianos entre los Gentiles, aún ahora después de cerca de 20 siglos ya, debemos de seguir expresando nuestra profunda gratitud hacia el Señor Jesucristo, nuestro Dios y Salvador. Pues Él quiso en ese histórico y maravilloso día abrir la puerta y darnos a nosotros “los perrillos” no migajas, sino el mismo *“Pan Vivo que ha descendido del cielo”* (Juan 6:51), haciéndonos así participantes sin ser merecedores de su maravillosa Gracia redentora. Esta Gracia, incluso, ha obrado en nosotros, en los Gentiles que hemos sido alcanzados por ella, una operación metamorfosita espiritual maravillosa que nos ha transformado de “perrillos” inmundos en “ovejas” y, por tanto, también en hijos santos y amados del Padre.

Los cristianos entre los Gentiles nunca debemos

Estimulada nuestra mente por todo lo antes explicado, pensemos ahora en lo tremendo que sería para nosotros al convertirnos al Señor, el tener que vivir con el sentir desesperante de no poder cumplir con todas las ordenanzas, ceremoniales, rituales y demás, que la Ley requería del pueblo de Israel (quien hasta estas fechas las lleva encima). En cambio, nosotros no tenemos que preocuparnos, ni pensar siquiera en la circuncisión en la carne, puesto que la verdadera circuncisión espiritual ya ha sido hecha por el Señor en nuestro corazón por su Espíritu Santo. (Por cierto que me consta, porque lo he preguntado muchas veces, que muchos de mis hermanos ni aún saben qué es la circuncisión).

De igual manera cuando he hecho mención de la comida “kosher”, que es la forma en que el Judío observante niales que nos obligaren por la fuerza para hacer la voluntad de Dios!

En cambio, sabemos que si amamos a nuestro Salvador y Dios, Jesucristo, con todas las fuerzas de nuestra alma, recordando constantemente que fuimos alcanzados por su Gracia Divina, entonces el hacer sus obras y cumplir con su voluntad es algo que brotará espontáneamente de nuestro corazón. Este sentir puede llevarnos al grado de estar dispuestos aún a dar nuestras mismas vidas en obediencia a Su voluntad.

Ese reconocimiento nos impulsará, inclusive, a vivir una vida de santidad ahora tanto en lo exterior como en lo interior. A preocuparnos por hacer lo que es justo hasta donde nuestro entendimiento nos alcanzare. A esforzarnos por hacer Su obra, aún a costo de sacrificio y de dolor. Todos aquellos que hemos podido realizar el valor sublime de la Gracia de Dios hemos hecho esto, y lo seguiremos

tiempo de su vida que fuere. Consiste en tener en poco el maravilloso “regalo” de la salvación por Gracia, ofrecido por el mismo Creador quien es Jesucristo nuestro Salvador, quien pagó el precio en el Calvario.

A la terrible maldición aludida están aún más expuestos aquellos quienes habiendo en un tiempo u otro de sus vidas, sido hechos conocedores y participantes de la Gracia de Dios, la han tenido o la están teniendo hoy en poco. Precisamente queriendo librar a los cristianos descuidados, el apóstol Pablo pregunta: “¿Cómo escaparemos nosotros, si tuviéremos en poco una salvación tan grande?” (He. 2:3) Pues no solamente yéndose a vivir en las distintas inmoralidades de la vida de pecado es posible perder la salvación, sino también por el sencillo hecho de “tenerla en poco”. “Porque cuando fuisteis siervos del pecado, erais libres acerca de la justicia “¿qué fruto, pues, teníais de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Porque el fin de ellas es muerte” (Ro. 6:20-21).

APRECIANDO NUESTRA SALVACIÓN

Siento el testimonio de mi Dios que para esta parte del presente estudio, “los entendidos han entendido” el propósito de este escrito, y han sentido también el espíritu con que se ha redactado. Ya señalo antes que los cristianos en quienes estuviere en verdad la humildad de Cristo el Señor, nunca vamos a rechazar la invitación o la oportunidad para cultivar más y más nuestra apreciación y gratitud hacia el Señor, quien nos ha alcanzado con Su Gracia. Pues tenemos que reconocer que en lo que ya he insinuado antes es una verdad, que es fácil el hablar de la Gracia de Dios (como también de todas las demás virtudes divinas), y no apreciarla en verdad como el Señor lo requiere de sus hijos.

de olvidar que nosotros estábamos antes en el mismo lugar de la mujer Cananea del relato bíblico que nos dice lo siguiente: “Y he aquí una mujer Cananea, que había salido de aquellos términos, clamaba, diciéndole: Señor, Hijo de David, ten misericordia de mí; mi hija es malamente atormentada del demonio. Mas Él no le respondió palabra. Entonces llegándose sus discípulos, le rogaron, diciendo: Despáchala, pues da voces tras nosotros. Y Él respondiendo, dijo: No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Entonces ella vino, y le adoró, diciendo: Señor, socórreme. Y respondiendo Él, dijo: No es bien tomar el pan de los hijos, y echarlo a los perrillos. Y ella dijo: Sí Señor; mas los perrillos comen de las migajas que caen de la mesa de sus señores” (Mt. 15:22-27).

Considerando lo dicho creo que puedo decir con seguridad que cada uno de nosotros que ha aprendido en realidad a apreciar la Gracia de Dios como lo requiere el Señor, puede ahora hacer también propia la exclamación de nuestro hermano Pablo quien dijo: “Mas de ninguna cosa hago caso, ni estimo mi vida preciosa para mí mismo; solamente que acabe mi carrera con gozo, y el ministerio que recibí del Señor Jesús, para dar testimonio del evangelio de la Gracia de Dios” (Hch. 20:24).

Por cierto que fue a este mismo siervo de Dios a quien el Señor, en respuesta de su oración en la que por tercera vez suplicaba por su sanidad, le dijo: “Bástate mi Gracia” (2 Co. 12:9). Por eso es que tanto el apóstol Pablo como los demás apóstoles entendieron y enseñaron que la salvación de Dios, tanto para los Judíos guardadores de la Ley como para los Gentiles sin Ley, es solamente por Gracia, por la fe en el Señor Jesús, y por la invocación de su Nombre en el bautismo. Pues, inclusive, nos es imperativo el enfatizar la verdad de que

el perdón de los pecados reside en la invocación del Nombre *“que es sobre todo nombre”* (Fil. 2:9-10), de acuerdo también con lo señalado por el Profeta Joel quien dijo: *“Y será que cualquiera que invocare el Nombre del Señor, será salvo”* (Joel 2:32).

Imposible sería aquí el poder decir en unas cuantas hojas de papel todo lo que el maravilloso don de la Gracia de Dios encierra. Pues la Gracia es la manifestación misma del amor de Dios, y Dios mismo es el amor (1 Jn. 4:8). Por lo tanto, es realmente imposible para la mente humana el poder captar en toda su plenitud la magnitud sublime de la Gracia de Dios. La expresión de un poeta nos da una idea de lo dicho cuando exclama diciendo: *“Si todas las estrellas fueran pinceles y todos los mares fueran tinteros, y los cielos fueren cual los pergaminos del escribano, no bastarían las estrellas, los mares se secarían, y los cielos no serían suficientes cuando se tratara de escribir todo lo que pudiere decirse sobre la maravillosa Gracia del amor de Dios”*.

Esta Gracia es nada menos que *“Aquel Verbo (que) fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de Gracia y de verdad... Porque de Su plenitud tomamos todos, y Gracia por Gracia”* (Juan 1:14 y 16).

EL CONTROVERSIAL CONCILIO DE JERUSALEM

Volviendo la atención al relato bíblico apostólico original, para nuestra mayor apreciación por la Gracia de Dios, consideremos el importante dato particular de que las Sagradas Escrituras nos dan razón qué aconteció en

prepara hasta hoy sus alimentos de acuerdo con las instrucciones del libro de Levíticos, la mayoría de mis hermanos ni han oído nunca tal palabra, mucho menos el saber lo que significa. Ahora por lo que toca a las solemnidades y días de festividades religiosas Judías, la gran mayoría de los cristianos Gentiles nunca han sabido siquiera de las fiestas que Dios le ordenó a Israel que celebrara y, por lo tanto, mucho menos el preocuparse por guardarlas o por saber el significado de ellas. En cambio, por otra parte, sí celebran en su ignorancia fiestas religiosas de origen netamente pagano que nada tiene que ver con el cristianismo, mucho menos con el Judaísmo.

Con respecto a la ordenanza de Dios para Israel de guardar el séptimo día, el sábado, sí hay más conocimiento entre el cristianismo. Incluso consta a todos que hay grandes movimientos religiosos de tipo cristiano que enseñan, como una de sus doctrinas fundamentales, que el sábado se debe de guardar. La verdad es que del sábado tenemos que decir también lo mismo que de la circuncisión y de todos los demás rituales de la Ley. Pues, *“Sábado”*, quiere decir *“reposo”*, y el Señor Jesucristo es ahora nuestro verdadero reposo, y no solamente en cierto día de la semana sino todos los días, desde que Él vino a nuestras vidas.

“Porque el que ha entrado en su reposo (en Cristo el Señor), también él (el pecador) ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas” (Heb. 4:10). Sobre esto el apóstol Pablo es muy claro y específico cuando dice: *“Por tanto, nadie os juzgue en comida, o en bebida, o en parte de día de fiesta, o de nueva luna, o de sábados: lo cual es la sombra de lo por venir; mas el cuerpo es de Cristo”* (Col. 2:16-17). ¡Qué maravilloso es, por lo tanto, el considerar nosotros, los que hemos sido privilegiados de haber sido alcanzados por la Gracia de

La Iglesia del Señor, por lo tanto, está integrada realmente por todos y por cada uno de los que ahora, habiendo sido alcanzados por Su Gracia, vivimos sirviéndole a nuestro Dios y Salvador Jesucristo con un amor y una gratitud incomprensible, ante los que no han experimentado en verdad la Gracia de Dios. El apóstol de los Gentiles reduce a una sola y sencilla pero terrible sentencia, el resultado del rechazo de la Gracia de Dios cuando dice: *“El que no amare al Señor Jesucristo, sea anatema (maldito)”* (1 Co. 16:22). La condenación para el mundo consiste realmente en tener en poco al Señor Jesús, pues la Palabra de Dios dice muy clara y enfáticamente que: *“el que en Él cree, no es condenado, mas el que no cree, ya es condenado, porque no creyó en el nombre del unigénito Hijo de Dios”* (Jn. 3:18).

La condenación para el humano pecador consiste, por lo tanto, en despreciar la oferta suprema de la salvación por Gracia que le ha sido ofrecida por Dios en la forma y

los tiempos de la operación transitiva. El mensaje de la salvación por Gracia entre los Gentiles, por instrumentalidad del apóstol Pablo, había tomado grande auge en las diferentes regiones del vasto Imperio Romano. Dios había preparado el terreno espiritual en los corazones de las multitudes, y el mensaje de la salvación por Gracia era recibido por doquier. Las iglesias entre los Gentiles se multiplicaban, crecían y florecían.

La Iglesia madre en Jerusalem, integrada por los cristianos Judíos, resentía el cambio de rumbo hecho por Dios. Muchos de sus miembros aun se lanzaron en su celo a anunciar y a predicar ahora entre los nuevos cristianos Gentiles, quienes no habían antes nunca tenido conocimiento de los rituales de la Ley, diciéndoles que si no se circuncidaban su salvación por la fe nomás, no valía (Hch. 15:1-2). Empezando con la circuncisión continuaban con todas las demás obligaciones de los ceremoniales, liturgias, días festivos y tradiciones del Judaísmo, convenciendo a muchos de los hermanos Gentiles con sus razonamientos para que Judaizaran.

Nada difícil es para el lector de la Biblia el encontrar al apóstol Pablo, en sus cartas dirigidas a las iglesias entre los Gentiles que por la voluntad de Dios él había establecido, hablándoles y exhortándoles aun duramente para que no fueran llevados en el desvío aludido. Creo que no tiene caso, ni tampoco es posible, el citar aquí todas las porciones Escriturales en donde el apóstol de los Gentiles trata sobre este problema. Sobre el tema de la circuncisión explica y vuelve a explicar que, *“en Cristo Jesús, ni la circuncisión vale nada, ni la*

incircuncisión, sino la nueva criatura” (Gá. 6:15).

Sobre las fiestas, solemnidades y demás, que son ordenadas para que las observe el pueblo Judío, el apóstol Pablo exhorta a los hermanos Gentiles diciendo: *“Por tanto, nadie os juzgue en comida, o en bebida o en parte de día de fiesta, o de nueva luna, o de sábados (Col. 2:16). Insiste enfáticamente que el Señor con su sacrificio concluyó “rayendo la cédula de los ritos que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y enclavándola en la cruz” (Col. 2:14). Puesto que todo ello, “nada es”, porque lo único que en verdad vale delante del Señor es “la observancia de los mandamientos (morales) de Dios” (1 Co. 7:19).*

Al paso del tiempo el conflicto entre los cristianos de la circuncisión (Judíos) y los de la incircuncisión (Gentiles), creció a tal grado que ya no fue posible evadir ni evitar una confrontación directa entre ambos campos del cristianismo de aquellos tiempos. Llegó, por tanto, la oportunidad provista por el Señor. Pablo y Bernabé, *“llegados a Jerusalem, fueron recibidos de la Iglesia, y de los apóstoles y de los ancianos, y refirieron todas las cosas que Dios había hecho con ellos (entre los Gentiles)”*. El relato Bíblico nos declara que *“hubo grande contienda”* (Léase por favor Hechos 15:1-32).

El resultado de aquella confrontación resultó, por la determinación soberana del Eterno, en una decisión que nosotros los cristianos Gentiles nunca podremos apreciar y agradecer a Dios lo suficiente por ello. Pues fue allí en donde quedó confirmada en forma absoluta y definitiva *“que los que de los Gentiles se convierten a Dios, no han de ser inquietados (a guardar los rituales de la ley*

apreciar esta salvación, no podemos menos que vivir continuamente diciendo y exclamando: ¡Gracias, Señor! ¡Mil veces gracias por la Gracia de tu amor que nos ha proporcionado esta maravillosa salvación de que hoy disfrutamos!

Y así movidos, precisamente, por una profunda gratitud hacia el Señor, todos los que en un tiempo u otro, en una forma u otra, hubiéremos vivido la historia referida (incluido el autor), ahora podemos cantar con una gratitud intensa las palabras del himno El Amor de Dios, que es uno de los cantos que en el curso de mis días me ha dado el Señor.

y

El Amor de Dios

Si conquistares todo el mundo,
y sus riquezas.
Si edificares altas torres hacia el cielo.
Si tú pudieras disfrutar
del mundo entero y su vanidad,
Nada conoces si no has probado
el amor de Dios.

CORO

Hasta saber del grande amor
que llegó hasta el pecador,
y lo libró del juicio
y la condenación.

Hasta saber lo que es sentir
la salvación del Dios que es real,
nada conoces si no has probado
el amor de Dios.

Si en esta vida adquirieres
grande fama.
Si todo hombre extendiere
a ti su mano.

Mas si no has visto cara a cara
a Jesús, mi Salvador,
nada conoces,
pues no has probado
el amor de Dios.

de Moisés)”. La carta redactada al fin de aquel concilio declara en forma determinante diciendo: *“Que ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias: Que os abstengáis de cosas sacrificadas a ídolos, y de sangre, y de ahogado, y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis bien haréis. Pasadlo bien”*.

Insisto nuevamente en el hecho de que son muchos los hermanos entre nosotros que en realidad, en forma profunda como lo requiere el Señor, no se han nunca detenido lo suficiente para considerar lo que quiere decir, y lo que es en verdad, la Gracia de Dios. Los que apreciamos “esta Gracia” como conviene, no nos queda más que exclamar con un reconocimiento que sale de lo más profundo de nuestro corazón, diciendo: ¡Verdaderamente qué fácil nos ofreció el Dios de Israel (que es el Señor Jesús mismo) la salvación a nosotros los Gentiles! Para el Pueblo de Israel prevalece hasta hoy (aún entre muchos de los que son creyentes en el Señor Jesús) un cúmulo de contradicciones inexplicables e imposibles de definir, pues la realidad innegable es, por la misma voluntad soberana del Dios Eterno, que la Ley y la Gracia, como el agua y el aceite; es imposible que puedan fundirse en una sola cosa.

Insisto otra vez, por lo tanto, en el hecho de que la Ley y la Gracia están estrechamente ligadas entre sí mismas ciertamente, pero a la vez cada una retiene su respectivo valor por separado, y así permanecerán hasta la Segunda Venida del Señor cuando seamos ya no dos, sino que “habrá un rebaño y un Pastor” (Juan 10:16). Mientras tanto, ya lo anticipé, es imposible que puedan fundirse como una sola cosa. Por cierto que invito a mis hermanos cristianos Gentiles a que pensemos con el

debido detenimiento en esta ironía divina a nuestro favor: en el pueblo escogido por Dios originalmente, prevalece hasta hoy un dilema mental inexplicable con relación a la religión Judía y la religión Cristiana. En cambio para nosotros, los *“que no eramos pueblo de Dios”* (1 P. 2:10), los que eramos más que indignos; puesto que no sabiendo ni de la Ley ni de nada, muchos vivíamos peor que las bestias, quiso el Señor en su maravillosa Gracia darnos la salvación en una forma tan fácil y tan sencilla.

Durante todas las edades de la Iglesia, la recepción de la salvación por Gracia, ha sido siempre considerada por los que no están en realidad despiertos, como algo realmente demasiado simple y sencillo. Y precisamente por esa razón muchos son los cristianos que hasta hoy no la aprecian como lo requiere el Señor. Inclusive, cabe el mencionar aquí que usando la sencillez aludida como *“una buena razón”*, el ministerio del cristianismo falso ha tratado durante los siglos y hasta ahora, de presentar la salvación en una forma *“más sofisticada”* y aun *“misteriosa”*.

Por eso ha inventado siempre liturgias, ceremonias, tradiciones, y cuántas cosas e ideas más, que no las ordena el Señor para los miembros verdaderos de Su Iglesia. Hay un adagio popular en inglés que dice, refiriéndose entre varias cosas a algo de mucho valor que se adquiere muy fácilmente: *“Está muy bueno para que sea cierto”*. Y esta es una exclamación que pudiere dar alguien que por primera vez se le explique la maravillosa salvación de Dios, por Su Gracia.

La historia que describo a continuación se ha

repetido por millones de veces durante los casi 20 siglos que han pasado ya en esta era de la Gracia, que es el mismo tiempo de la era de la Iglesia: El miserable y asqueroso pecador pagano, habiéndose arrastrado ya por una vida mundanal en los niveles más bajos e imaginables del pecado, estando su alma ennegrecida y sumida en la miseria más profunda del infierno de esta vida, oye un día la predicación del mensaje de la Gracia de Dios.

Movido por su inmensa necesidad escucha la oferta de redención gratuita ofrecida por Jesucristo el Señor en el Calvario. Por lo pronto le parece que aquella oferta maravillosa de la Gracia de Dios no puede ser para él, pero al seguir oyendo se convence del mensaje y lo acepta para ser salvo y librado de esa condenación como lo ha sido su vida. ¿Qué es lo que ahora tiene que hacer? pregunta, y la respuesta que se le da es: *“creé en el Señor Jesucristo, y serás salvo”* (Hch. 16:31). *“Arrepiéntete, y bautízate en el nombre de Jesucristo para perdón de tus pecados, y recibirás el don del Espíritu Santo”* y *“persevera en la doctrina de los apóstoles, y en el partimiento del pan, y en las oraciones”* (Hch. 2:38 y 42).

¿Así tan fácil? pregunta otra vez maravillado aquel miserable, y la respuesta Divina se escucha diciéndole: ¡Así tan fácil hijo mío! Aquel pecador ahora es el hombre (o mujer) más feliz del universo, porque ha sido hecho partícipe del privilegio de privilegios: El ser salvo sola y únicamente por la maravillosa Gracia de Dios.

Los cristianos de entre los Gentiles quienes verdaderamente estuviéremos despiertos para entender